



Guayaquil, 10 de marzo del 2020

**INFORME DEL GERENTE GENERAL**

A los señores accionistas de  
**TRACTO PARTES S. A.**  
Guayaquil - Ecuador

Estimados señores, me permito presentar ante ustedes la información correspondiente a la gestión realizada durante el año 2019.

Durante el referido ejercicio económico 2019 las ventas (US\$4.324.930,61) disminuyeron notablemente en un 21% con relación al año 2018 (US\$5.479.221,18) debido principalmente por los eventos sucedidos en el país a inicios del mes de octubre lo que afectó el último trimestre del año.

Los resultados obtenidos por la empresa fueron un reflejo de la complicada situación económica que atraviesa el país. Sin embargo, de aquello nos hemos esforzado por mantenernos vigentes en el mercado brindando productos de buena calidad.

Durante el período 2019 se dio fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Manifiesto que la compañía ha observado y cumplido con todas las disposiciones legales emitidas por los entes y organismos de control a los cuales está sujeta.

El beneficio neto al cierre del ejercicio económico 2019 alcanzó la suma de US\$76.917,19 siendo su detalle el siguiente:

**TRACTO PARTES S. A.**

**AÑO 2019**

|                                    | US\$                       |
|------------------------------------|----------------------------|
| Resultado del ejercicio.           | \$ 76,917.19               |
| (-) 15% Participación Trabajadores | \$ (11,537.58)             |
| (-) Impuesto a la renta CORRIENTE  | \$ (35,258.05)             |
| <b>Resultado neto</b>              | <b><u>\$ 30,121.56</u></b> |

Atentamente,

Fernando Mata Espinel  
Gerente General

Guayaquil, 10 de Marzo del 2020

## INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO 2019

### TRACTO PARTES S.A. - Expediente #22099

A los Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía,

Muy estimados señores,

Pongo a vuestro conocimiento y consideración, el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, en concordancia con el análisis realizado a los Estados Financieros de la compañía TRACTO PARTES S.A. que comprende: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros del 2019, los mismos son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La responsabilidad del comisario es concluir con la opinión sobre los Estado Financieros basados en la revisión efectuada. En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía TRACTO PARTES S.A. al 31 de diciembre de 2019 y el resultado de sus operaciones por el período terminado en esa fecha de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES.

Los procedimientos de Control Interno tienen una razonable seguridad en cuanto a la conservación de los Activos y al cumplimiento con la normativa dictada por las entidades de control ecuatorianas.

La Administración de la compañía TRACTO PARTES S.A. ha cumplido con las disposiciones y normas legales y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.

Es todo en cuanto puedo informar a los señores Miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía **TRACTO PARTES S.A.**

Atentamente,

  
CPA. Ronald Gabriel Calvas Cortez  
**COMISARIO**